

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

El artículo 159 de la ley de Ayuntamientos dice que todos los fondos municipales ingresarán precisamente en la caja del Ayuntamiento, cuya tres llaves custodiarán el depositario, el ordenador, y el interventor.

Ahora bien: ¿Qué es el Asilo? Ni más ni menos que un establecimiento benéfico municipal, ramo que tiene su capítulo especial en la plantilla oficial de los presupuestos.

Todos los arbitrios que ingresen por este concepto han de ir precisamente en los capítulos generales de ingresos.

Como establecimiento benéfico municipal, toda su contabilidad es viciosa.

El artículo 180 de la ley dice: «Los Ayuntamientos y concejales, incurren en responsabilidad por infracción manifiesta de la ley en sus actos ó acuerdos, etc.»

Procure poner el señor Aldazábal que aspira á hacer administración, según dicen que dice sus amigos y admiradores esa recaudación de arbitrios especiales etc., etc., en todas las condiciones que debe tener y el Asilo funcionará de una manera excéntrica. Y nada más queremos escribir por hoy.

El respeto á la ley de caza se sigue observando inviolablemente en Cádiz. En los mercados, estando en tiempo de veda, se siguen con toda franqueza vendiendo conejos, gazapos, liebres, lebrones, perdices y perdigones, etc., etcétera. Estamos en la cuna de la libertad. El alcalde facedor de buena administración no se dá por entendido. Bien por Dios.

La mayoría de la Diputación provincial, se compone de todos los diversos fusionistas disidentes entre sí que han vivido en continua y desahogada guerra y ahora aparecen tranquilizados. La Provincia gaditana lleva á mal que evocamos ciertos recuerdos. Nada hay de ofensivo en ellos que para los combatidos mutuamente pudieran serlo ciertas y ciertas palabras calificadas que el respeto á nuestros mismos adversarios nos obliga á suprimir. ¡Tales son ellas!

No sabemos por qué se encaran siempre con preferencia á nosotros los fusionistas cuando algún acto de oposición de los dos periódicos conservadores les duele.

No se crea por eso que nos amedrentan ni lastiman.

El *Guadalete* de Jerez dice á este propósito:

«Refrascando especies, y con la mayor sencillez escribe *La Dinastía*: «En la sesión celebrada anteayer por la Asamblea, el señor presidente hizo una calurosa y entusiasta apología del nuevo diputado señor D. Fernando de los Ríos Acuña.

Mientras este discurso laudatorio, parece que estuvo el señor Ríos Acuña, meditando y reflexivo.

Sin duda se estaría acordando de los elogios que en 1883 mereció por parte del actual presidente de la Diputación y de sus amigos.»

«Los propios elogios le prodigarán ahora, entre los íntimos, según creen los maliciosos. Y con doble razón porque el señor Ríos dicen que dice que no está hecho de la madera de los fantoches.

Lo cual que se verá en Mayo.»

Nuestro apreciable colega *El Guadalete*, ya en varias ocasiones, se las aplaza para una buena á los fusionistas de la provincia para el mes de Mayo próximo venidero.

Curiosidad corre por saber con certidumbre ó vagamente siquiera lo que para Mayo nos aguarda, que si es para algún descalabro á determinados fusionistas famosos por sus desaciertos, de seguro con sobrada razón podemos explicar de ahora para entonces como solían hacer muy poéticamente nuestros reverendos abuelos: *Bien venga Mayo con sus flores.*

Según hemos oído decir el presupuesto adicional de la provincia no saldrá de la comisión, unánime y favorablemente informado. Un distinguidísimo individuo de la minoría, persona muy entendida en administración, presentará voto particular, del que hablaremos como de verdadero interés público.

Cuando la ley ordena á las Corporaciones populares (á veces impopulares) que en determinados é inexcusables plazos cumplan con publicar en los *Boletines Oficiales* los detalles todos de su administración y no lo hacen, claro es que todos los vecinos de la ciudad, pueblo ó provincia tienen derecho á exigir que se facilite ese conocimiento de la administración pública.

La prensa al reclamar esos datos no pide favores, ni que se acceda á sus caprichos, sino á que se les dé en sus plazos marcados la cuenta que tienen obligación de dar al pueblo los que están administrando sus intereses.

Pues ¿qué? ¿se figuran que es acaso una deferencia acceder al cumplimiento de la ley?

¿Les molesta? Pues nadie les pedirá datos, siempre que no se pasen meses y meses sin que aparezcan donde deben aparecer.

¿Se enojan? ¿les molestan estas peticiones? ¿Las miran con impaciencia? Pues nada: ¿no se han empeñado en hacernos felices con su benévola administración que consideran tan perfecta? Convénzase que tienen que pechar con la carga que se han impuesto, guiados por la más sublime abnegación y entusiasmo patrio. A encerrarse dentro de la ley y á dar en sus épocas señaladas y pre-

cisas las satisfacciones que tenemos derecho á que nos den nuestros administradores, sin que las hagan tardías ni oscuras.

Muchas veces cuando leemos los números del *Boletín Oficial*, al ver tanta ausencia de documentos en sus épocas respectivas, nos parece que es el *Boletín Oficial* de otra provincia y no el de Cádiz.

Así como el temor de Dios es el principio de la sabiduría, en una buena administración es el cumplimiento exacto de la publicidad en cuantos casos y en todas las formas que la ley ordena.

Noticias de Madrid.

Citados por el señor conde de Toreno se reunieron ayer tarde en el Círculo de la Carrera de San Jerónimo los diputados de la minoría conservadora que representan las provincias interesadas en la industria harinera.

Ocupáronse de la exposición que los fabricantes de harinas han dirigido á las Cortes pidiendo la subida de los derechos arancelarios, y de la proposición del señor Villaverde que solicita igual subida en los derechos de importación de todos los cereales.

El acuerdo fué apoyar una y otra, suscitando al efecto un amplio debate tan pronto como pasen las fiestas de Carnaval.

Ese acuerdo será comunicado al señor Cánovas, y entonces serán designados los individuos de la minoría conservadora que han de intervenir en el debate.

—Ayer no era cosa aún resuelta que se presentara en la sesión de hoy de la alta Cámara la proposición pidiendo la revisión del Código civil, y es muy posible que no se llegue á presentar.

A las dificultades que ayer señalábamos hay que agregar la de que no han logrado ponerse de acuerdo sobre la conveniencia de la proposición los individuos de la minoría conservadora, entre los cuales se manifiestan dos distintos criterios.

La tendencia más liberal, capitaneada por el señor duque de Mandas, entiende que el señor Durán y Bas dió á su discurso un tono tan marcadamente ultramontano al ocuparse del matrimonio civil, que revisar el Código en el sentido que defendió el catedrático de la Universidad de Barcelona sería tanto como enmendar la plana al Vaticano, y el señor Lassala no quiere aparecer más papista que el Papa.

La proposición, pues, prejugada de antemano, nacería muerta en el caso improbable de que fuera presentada.

—A poco de estarse celebrando el Consejo de ministros ayer tarde, se presentó en la Presidencia el señor Alonso Martínez, celebrando con el señor Sagasta una breve conferencia.

El exministro de Gracia y Justicia iba muy alarmado, en la creencia de que había muchas probabilidades de que fuera aprobada la proposición sobre revisión del Código civil.

En opinión del señor Alonso Martínez, el Gobierno estaba en el caso de sacar el Cristo para obligar á los senadores de la mayoría á que se mantuvieran dentro de la más estrecha disciplina, ya que había muchos que simpatizaban con la pretensión del señor Durán y Bas.

El señor Sagasta logró tranquilizar algo, asegurándole que la proposición estaba condenada á no prosperar, aparte de lo que el Gobierno hiciera en contra de ella, por la diversidad de pareceres que existía entre las oposiciones.

Pero el señor Alonso Martínez continúa abrigando recelos y se propone asistir hoy muy temprano á la alta Cámara para consagrarse á desbaratar los trabajos de sus enemigos.

Leemos en *La Monarquía*:

«Dice un periódico, que un diputado provincial piensa pedir á las Cortes la supresión de las Diputaciones por creérlas caras, perturbadoras é inútiles.

La cosa tiene gracia, pero el asunto es para estudiarlo despacio.»

El príncipe de Gales, orador.

Sabemos por aquí generalmente del príncipe de Gales que ha viajado mucho, que es uno de los príncipes más aficionados á divertirse y á cierta clase de aventuras y después de esto, poco más sabemos ya. Así á nadie se le ocurriría tenerle por orador, á bien que á la verdad tampoco le tienen en este concepto la mayoría de los ingleses. Pues bien, Mr. James Macaulay, acaba de publicar un libro que contiene los discursos del príncipe de Gales, y ese libro ha sido una revelación para el Continente y casi para su propio país. Bien es verdad que allí se ha oído y aplaudido al príncipe mil veces en ocasiones en que la posición que ocupa le obligaba á pronunciar algunas palabras ó un discurso, pero aún así, y por efecto de no tomar el príncipe de Gales ninguna parte directa en la marcha de la política, se consideraban poco esas arengas que flotaban entre la obra puramente literaria y la que tiene como principal carácter y fin la influencia social. Ahora, recogidos esos discursos en volúmenes, resulta que se ha sido injusto, que el príncipe es algo más que un egregio *bon vivant* y que ese tomo resulta, como sin querer, una especie de historia íntima de los últimos años de Inglaterra. Por otra parte, el príncipe ha sentido algunas veces la verdadera inspiración oratoria, y sus discursos contienen párrafos que impresionan, ideas fecundas y verdadero valor histórico, como queda indicado.

Mr. Floquet y Zola.

Mr. Floquet y Emilio Zola son, según parece, dos buenos amigos, pero su amistad ha tenido el más raro origen que puedan tener amistades de eminencias. Cuando Floquet no era más que simple diputado, cogió por su cuenta *L'Assommoir* de Zola y puede decirse que le trituro verdaderamente en un artículo. La crítica durísima dejó huella en el ánimo de Zola, quedós allí, germinó pacientemente y á larga dió por resultado una contestación magistral en *Germinal*, donde se trata á Floquet sin misericordia. Después de eso el político y escritor, que parece debieran ser enemigo acérrimos, se reconciliaron un día en casa del editor Charpentier, don se hallaron casualmente. La iniciativa partió de Floquet, que dirigiéndose el gran novelista le dijo noblemente:—«estuve algo vivo, pero no lo habeis estado menos vos. Y tendiéndole la mano añadió!—«quedamos en paz, Mr. Zola.

Una sumaria y varias noticias.

Háse hecho pública en casi todos

los periódicos de la Península la instrucción de una sumaria en el Arsenal de la Carraca, por un incidente de que soy principal aunque involuntario responsable, y cuyas consecuencias se han referido con notoria exageración. Juzgo desde luego sin importancia el asunto que se dilucida, porque, á tenerla en algún grado, hubiérase pedido una declaración para conocer la verdad de una manera auténtica, y nadie me ha preguntado nada. Ignoré la formación de ese proceso hasta fin de la semana anterior; pero, á saberlo antes, hubiera de igual modo guardado silencio hasta la hora presente, en que, terminadas las diligencias sumariales, no podrá sospecharse que trato de influir en su resultado con una versión interesada de los hechos, y aún renunciaría á la rectificación de los errores propalados, á no andar en ello envueltos infelices soldados y modestos operarios que, por rigores de la Ordenanza, sufren arrestos y privación de sueldos que espero en justicia han de cesar brevemente.

Para conocer en todos sus aspectos la importancia del proyecto de limpia de los caños de San Fernando, de que algo he dicho ya en una carta, había yo solicitado explicaciones á su ilustrado autor, señor Hezode, ingeniero de la Armada, quien con una amabilidad nunca bastante agradecida, acompañóme personalmente á recorrer parte del trayecto que abraza la reforma, en el bote de vapor puesto á su servicio para las necesidades de la dirección. No pudiéndome seguir prestando su concurso personal por atenciones del cargo, autorizóme para utilizar el bote hasta recorrer en los días sucesivos todo el trayecto, y en esa faena habíamos invertido toda una tarde, cuando ya anochecido y en el momento en que nos disponíamos á desembarcar en lo que llaman la Avanzadilla, frente á la entrada del Arsenal, hube de recordar que aquel día el señor Peral y algunos de sus compañeros iban á prolongar durante toda la noche la operación de cargar acumuladores, y manifesté deseos de subir un instante á la estación de carga.

Dije al amigo que iba al timón que aproximara el bote á unos torpederos, y salté rápidamente á ellos para seguir por un pontón contiguo hasta el inmediato edificio donde se halla instalada la estación de carga. Advirtiome el maquinista que estaba prohibida la entrada en el Arsenal, y mucho más desde que en el dique inmediato se encuentra el submarino *Peral*, al que repliqué que no trataba de ver el submarino, cosa, por otra parte, imposible en aquella hora por falta de luz, y si sólo saludar al señor Peral y á sus compañeros, formando á la vez una idea general de lo que era la estación de carga.

Salióme al encuentro un centinela cuando ya pisaba los umbrales de la estación, y luego el cabo, requiriéndome para que volviera atrás por estar prohibida la entrada, y contestando yo que en el acto iba á marcharme, entablóse una conversación entre el cabo, el centinela y la persona que me acompañaba, mientras yo cruzaba algunas palabras con el señor Peral y sus compañeros, y como el centinela y el cabo apremiaban con su consigna, me apresuré á abandonar aquel paraje, volviendo el bote por el mismo camino, escoltado por los celosos guardianes del Arsenal, sin haber tenido tiempo más que para echar una rápida ojeada por los aparatos allí contenidos.

No pasó más ni menos que lo que

acabo de referir: ni hubo sorpresa, puesto que el centinela y el cabo se presentaron en el momento mismo de desembarcar para cerrarme el paso, ni violencia, que no hubieran sufrido los soldados, ni tolerancia, toda vez que sin darme tregua alguna se me obligó á salir. Algún rigorista dirá tal vez que al centinela debió habernos hecho fuego cuando desembarqué; pero infundadamente, porque el bote en que íbamos pertenece al Arsenal y atraca de ordinario á pocos metros del sitio donde yo mandé pararlo, y no podía, por lo tanto, extrañarle su presencia. Y en cuanto al maquinista y fogonero, que ni siquiera nos conocían é ignoraban por lo tanto si pertenecíamos ó no á algunos de los cuerpos de la Marina, bien agenos debían estar de que en aquel inofensivo acto de las personas que llevaban á bordo iban á contraer grave responsabilidad, que por el momento les ha privado de su libertad y de los sueldos que disfrutaban.

Respeto las determinaciones adoptadas por las autoridades del Arsenal, y encuentro justificado que traten de averiguar un hecho que, afecta á la vigilancia del Arsenal y que realizado en otras circunstancias, podría tener la importancia de que hoy carece; pero me interesa el restablecimiento ante el público de la verdad de los hechos, que espero resultará de igual manera evidenciada en la sumaria, para que no sufran indebidos perjuicios los que á mi juicio ninguna responsabilidad han contraído.

Hoy se ha puesto en acción en el submarino el alumbrado eléctrico, alimentado por una batería de 50 acumuladores, la misma que presta su energía á las bombas de agua. Los que han trabajado dentro del barco dicen que la claridad es completa, como la de la luz en pleno día, ofreciendo el interior del submarino un aspecto extraño y no exento de belleza.

La goleta *Ligera*, que hace algunos días está atracada junto á la machina del Arsenal, está ya casi despojada de todo su material aprovechable y se la comienza á preparar para sufrir los efectos del torpedo que ha de lanzarle el submarino el día de la prueba definitiva.

Hoy ha cundido en San Fernando cierta alarma por haberse dicho que en el interior del submarino habían ocurrido graves explosiones. Lo acaecido fué que al colocarse los tubos que los acumuladores llevan para dar salida á los gases producidos por la acción química de la corriente eléctrica, se reunieron en un tubo común los desprendimientos de una batería de acumuladores, y al expulsarlo se produjo la combustión, pero sin consecuencia alguna ni sorpresa de nadie, pues eso era cosa prevista. Cuando el barco esté en funciones, esos gases, que sólo suelen desarrollarse en el momento de la carga de los acumuladores, serán expulsados al exterior por una bomba que, al cuidado del señor Moya, vá situada en la proa del barco.

El oficial del cuerpo de telegrafos don Bernardo Calvo ha llegado á ésta, con la misión de montar un aparato Hügues, y otro duplex en la estación telegráfica del Estado, en previsión del aumento de servicio que ha de haber durante el período de las pruebas del Peral. La medida es altamente plausible, pues el material y personal que había en la estación de esta ciudad eran sobrado deficientes para el movimiento de telegramas que ha de producir las pruebas del Peral.

San Fernando 22 de Febrero 1889.
(De *El Liberal*.)

Diputación Provincial.

Presidiendo el señor Toro y con asistencia de los señores Valdés, Santacana, Rios (D. Fernando,) Alvarez Jimenez, Ariño, Mesa, Ferrer, Manrique de Lara, Nicolau, Martínez, Gay, Tagle y Goitia, celebró hoy Asamblea nuestra Excm. Diputación provincial.

El señor Ferrer entiende que no

hay número bastante para celebrar sesión, diciendo el señor Toro que la Asamblea es continuación de la anterior. El señor Nicolau opina que puede celebrarse el acto siempre que no recaiga votación en punto determinado.

Entra en sala el señor Oronoz. En el debate provocado por el señor Ferrer intervienen los señores Martínez y Gay.

Escusa su asistencia por enfermo el diputado señor Victor de Frutos.

Dáse cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda sobre el presupuesto adicional, favorable á su aprobación. El señor Giles, miembro de la comisión, formula voto particular, pidiendo se eliminen algunas de las cantidades que se consiguen para nuevos gastos, que estima injustificados, entre ellos el aumento de 7.000 pesetas para dietas de los individuos que forman la comisión provincial.

Ambos documentos quedaron sobre la mesa suspendiéndose la sesión hasta mañana.

La cabalgata de Valencia.

En la última reunión celebrada por la subcomisión de festejos de aquella ciudad, la ponencia nombrada para redactar el anteproyecto de cabalgata histórica, que ha de celebrarse con motivo de la inauguración del monumento del rey don Jaime, dió cuenta de su cometido.

La cabalgata abrazará el período foral, desde la conquista de Valencia hasta la unión de los reinos de Aragón y Castilla, mediante el matrimonio de los Reyes Católicos.

Será, según esto, la representación de todas las clases é instituciones que nacieron al fundarse el reino valenciano. La personificación de estas entidades se ajustará á la verdad histórica más escrupulosa.

En primer término, figurarán todas las clases no oficiales, representadas por todos los gremios de artes y oficios, tal como se presentaron en el cortejo que se hizo en 1382 para recibir al rey don Juan I y á su esposa doña Violante.

Detrás del pueblo, y como significando su origen, figurará el Consejo municipal, conforme á la organización que le dió Pedro el Grande.

Seguirán las Cortes valencianas, constituidas por los tres brazos popular, eclesiástico y noble.

Al poder legislativo seguirá el poder real, personificado por todos los monarcas aragoneses, desde Fernando el Católico hasta Pedro III, el hijo del Conquistador. Cada Monarca irá acompañado de los más ilustres personajes que brillaron en los respectivos reinados, simbolizándose los hechos culminantes que en él ocurrieron.

A continuación aparecerán los primeros repobladores de Valencia, así cristianos como moriscos y judíos. Inmediatamente la hueste del rey don Jaime, que será, con ligeras variantes, parte de la cabalgata que se ha celebrado otros años, cerrando el cortejo la figura legendaria del Conquistador.

Pondrá fin á esa exposición retrospectiva de la Valencia foral, una alegoría del arte y la poesía, coronadas por la Fama, en la que aparecerán agrupados los poetas, músicos y pintores que han florecido en dicha ciudad durante el período de tres largos siglos.

La subcomisión aprobó el anteproyecto, facultando á la ponencia para que lo complete con todos los datos necesarios, á fin de someterlo á la censura de la Junta general.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1482. Conquista de Alhama (Granada) por los Reyes Católicos.

1793. Nace en Granátula (Mancha) don Joaquin Baldomero Fernandez Espartero y Alvarez, ilustre soldado, elevado á la dignidad de duque de la Victoria.

1814. Batalla de Orthes, cerca de Pau, dada por el duque de Wellington á las tropas del mariscal Soult.

1827. Muere en Brong el céle-

bre Enrique Pestalozzi, fundador de las Escuelas Normales.

Llegada.—Anoche llegó el señor general Salamanca con sus ayudantes y el señor don Pedro de Torres. Se hospeda en el hotel de Francia, plaza de Mina.

Suscrición.—Continúa la que se ha abierto para la salida de la procesión de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Veracruz en la próxima Semana Santa:

	Pesetas.
Suma anterior	2029 25
Don Camilo Gibaja	5
Don Serafin Fernandez	5
Don M. G. B.	3
Uno	2
Sres. Corral, Mazón y compañía	15
Don Federico Salcedo	3
Don M. B.	2 50
Viuda Agüera	4
Don M. S.	1
Don Francisco de la Rosa y compañía	2 50
«Corona Nueva».	5
Don José Suarez	2
Sres. Lainez y Giles	5
Don Juan Quirell	2 50
Don Pascual Merello	10
Don Enrique de la Peña	10
Don A. B. V. y compañía	10
Don M. C.	2
Don Julian Martinez	5
Hotel de Cádiz	5
Sres. Perez, hermanos	5
Don Francisco Eizaguirre	5
Don Eduardo Moyano y compañía	5
Don José Verduga	5
Don Luis Gutierrez	1
Don Juan Francisco Martinez	5
Suma	2174 75

Nos parece bien.—Consideramos acertada la medida que piensa tomar la Alcaldía, prohibiendo en el próximo Carnaval ciertos géneros de disfraces, impropios de la cultura de esta población.

También deberá evitarse el arrojar aguas que tantos disgustos y molestias ocasiona.

Pintores españoles.—Según publica el periódico de Munich, el *Münchener Newsie Nachrichten*, los pintores españoles vendieron en la exposición de Pinturas de aquella capital el 50 por 100 de sus obras, mientras que los franceses solo llegaron á vender el 40 por 100, los italianos el 22 y los alemanes el 38.

Aparte de esto, nuestros artistas alcanzaron un número mayor de medallas que los de las demás naciones, incluso los mismos bábaros, y así se vió que estos, á pesar de haber presentado más de 400 cuadros, solo obtuvieron dos grandes medallas de oro, al paso que los de España, nada más que con 56 cuadros merecieron tres. Italia quedó también muy por debajo de la nuestra, pues presentó 200 cuadros y le fué otorgada una medalla de oro de primera, y Austria con 250, otra.

Contra la difteria.—El periódico italiano *Il Progresso*, dá la noticia de que un médico sueco, el señor Stellden, propone contra la difteria el uso del cianuro de mercurio, asegurando que de 1.400 casos, sólo se le murieron 69 pacientes, es decir, menos de un 5 por 100 de los atacados, cifra verdaderamente consoladora ante la devastación que entre los enfermos de esta dolencia causa en nuestros días.

Hé aquí la fórmula:
Cianuro de mercurio. 0'02 gramos.
Tintura de acónito. . . 2'00 »
Miel pura. 50'00 »

Se mezclan bien estas materias y en cada hora se dá de una á tres cucharaditas de café, según el estado de gravedad del enfermo.

Para operar sobre la placa que se forma en la garganta, se mezcla asimismo una milésima parte de cianuro de mercurio en 10 de agua de menta y se hacen gárgaras cada cinco minutos.

Estas pequeñas dosis del cianuro, producen tales efectos sobre las placas de la difteria, que al poco tiempo matan al ser orgánico que las desarrolla.

Como quiera que el asunto es delicado, trascribimos sin comentarios la noticia á los señores facultativos llamados con su competencia á juzgar este sistema, que se preconiza entre los mejores para combatir tan terrible epidemia.

Emigrantes.—Leemos en *El Correo de Andalucía* de Málaga del 21:

«Se calcula que en los meses de Marzo y Abril próximos saldrán de Málaga y pueblos inmediatos de cinco á seis mil emigrantes.

Hay días que de Málaga solamente acuden á inscribir sus nombres en las listas de emigración, más de doscientas personas.

El comentario para esta grave noticia nos lo dá hecho el diario ministerial, de quien son las siguientes observaciones:

«Cuando al gobierno se le ocurra autorizar el cultivo del tabaco y aprobar el expediente para las obras del Guadalmedina, vamos á tropezar con otro gran inconveniente.

Que no vá á haber ni quien siembre los campos, ni quien haga las obras.

A no ser que traigamos gentes de fuera para darles aquí ocupación.»

Las faltas en los ferro-carriles.—Se ha dictado una sentencia, por la cual el juzgado correspondiente establece que las compañías de los ferro-carriles está obligadas á indemnizar las faltas que resultasen en las expediciones sin señal alguna de daño y avería exterior, aun cuando por no haberse advertido á su recogida no se hubieran hecho reservas de ninguna clase.

Con arreglo al Código de Comercio, las empresas de los ferro-carriles tienen el deber de indemnizar el valor de las referidas faltas, si concurren á la retirada de las mercancías las circunstancias determinadas en dicho Código y se entablan las reclamaciones justificadas dentro del plazo de 24 horas.

El castellano como lengua universal.—Hoy que tanto se habla del Volapük para introducirlo como lengua universal, cuya idea, como todo lo que hoy domina, es alemana, tomamos del periódico de Nueva-York *El Herald*, lo que un suscriptor suyo dice á propósito de nuestra lengua:

«El idioma español—dice Mr. Se-la-f, que es el comunicante, ha llegado á ser perfecto por lo pulido y purificado que está. A diferencia del francés, cada letra tiene un sonido distinto é invariable, y á diferencia del francés, del inglés y de casi todos los demás, no tiene letra dobles, pues la *ll* es una letra por sí sola. No recuerdo dos palabras que se pronuncien lo mismo escribiéndose de un modo distinto, ni que se pronuncien diferentes escribiéndose del mismo modo, y si bien algunas palabras con la adición de un acento cambian su sonido y significación, v. gr. *el amo* y *él amo*, jamás pueden confundirse.

Imaginan muchos que el español es más prolijo que el inglés. Se engañan. Cuando en inglés preguntamos *Will it rain?* preguntan en español *lloverá?* y cuando contestamos *I will see*, contestan ellos, *veré*.

El francés tiene tantas letras dobles que no es conveniente para lengua universal.

El inglés es una cruda mezcla de normando, francés, sajón y otros dialectos, y aunque ha sido muy expurgado, todavía necesita regenerarse para poder servir de lengua universal. Ninguna es más difícil de aprender para un extranjero, ninguna tiene tantas palabras de varios sentidos, como por ejemplo cuando decimos, *grave upon my grave á sentence grave* (graba sobre mi tumba una inscripción grave;) ninguna tiene tantas palabras que escritas del mismo modo se pronuncien de tan diferente manera como *read* (*rid*) leer, *read* (*red*) leí, leído; nada de esto hay en español; y tantas consonantes dobles y palabras de rara ortografía, como *plithisic* (*lisis*), *bough* (*bau*;) ni palabras que escritas de un modo distinto se pronuncien lo mismo como cuando dice Hood, *They told the sexton and the sexton tolled the bell*. (Se lo dijeron al sacristan y el sacristan tocó la campana.)

El español, prescindiendo de la gran extensión en que se habla, por su origen latino, se relaciona íntimamente con el italiano, el portugués, y las lenguas de la Europa meridional, siendo muy superior á todas las demás lenguas vivas para servir de idioma universal.»

Y nosotros añadimos, y la más seria y eufónica sin empalago que se conoce.

Tabaco en Málaga.—Según un colega local, dícese que el gobierno opone resistencia á permitir el cultivo del tabaco en las provincias andaluzas, por haberse enterado de que una compañía francesa aguarda esta ocasión, para comprar extensos terrenos en Málaga y pueblos de esta zona, á fin de explotar el cultivo del tabaco por su cuenta y hacer la competencia á nuestros tabacos habanos.

La Unión, que se hace eco de estos rumores, no les dá el menor crédito, creyéndose que la tal especie sea una disculpa dada por el Gobierno á los senadores y diputados que en este asunto intervienen.

Telón de agua.—En Londres se va á dejar el telón de hierro, que en los teatros separa el escenario de la platea, en caso de fuego. El alevante se usará un telón de agua *the Niagara curtain* (el telón Niágara) como lo llama su inventor.

En el teatro Jodrel, de Londres, está expuesto al público este telón novísimo, que consiste en más de 500 chorros de agua tan unidos y entrelazados que forman un extrato de agua sólido, á través del cual es imposible penetren las llamas.

Todas las noches, después de la función, el público contempla con visible contento el famoso telón Niágara que parece ha de producir excelentes resultados.

Un acuerdo del nuevo Ministerio.—El primer acuerdo del nuevo Ministerio ha sido la adopción de energicas medidas, encaminadas á evitar que se turbe el órden público mañana, con motivo de las demostraciones que preparan los obreros.

Como resultado de este acuerdo, el ministro del Interior, señor Constant, ha dirigido esta tarde una comunicación al prefecto de policía del Sena, previniéndole que no puede recibir á los delegados de las Cámaras sindicales de obreros que anunciaron para mañana una visita al ministerio del Interior, y ordenándole al mismo tiempo que prohiba con el mayor rigor la formación de grupos en la vía pública, y no tolere manifestación de ninguna clase.

Este acto de energía ha producido muy buen efecto en la opinión pública, que temía que mañana ocurriesen desórdenes en París.

El cardenal González en la cárcel de Jerez.—Leemos en *El Guadalete*:

«Cumpliendo su promesa el excelentísimo y Emmo. Prelado de nuestra Diócesis, visitó ayer la cárcel de esta ciudad, á las diez y media de la mañana. Le esperaban el señor presidente de la Audiencia, señor alcalde, señor capellán del establecimiento y señor cura de San Lucas, señor don José Benitez Navarro, señor secretario del Ayuntamiento y señor director de la cárcel.

Recorrió muy detenidamente todo el edificio, hasta el último departamento; oró breves instantes en la Capilla, y en uno de los espaciosos patios, donde se encontraban en la actitud más respetuosa todos los presos, dirigió á éstos la palabra pronunciando una corta y persuasiva plática, despues de la cual les dió á besar su pastoral anillo, entregando á cada uno una peseta, que ellos recibieron con las más expresivas señales de júbilo y gratitud, aumentadas cuando encargó que á su costa se les diese en día próximo una buena comida.

El señor Arzobispo se mostró muy complacido del estado en que se encuentra el establecimiento, uno de los más dignos de favorable mención de cuantos hay en España. La alabanza de persona tan insigne por su talento, su ciencia y su virtud es un lauro altísimo honroso, y nos es muy grato consignarlo aquí.

Terminada la visita el sábio Pre-lado se despidió afectuosamente de los señores referidos, que le acompañaron todo el tiempo que aquélla duró.»

Pequeñas noticias.—En el hospital de San Juan de Dios recibió curación un joven mordido por un perro. En la Casa de Socorro fué curado otro joven, de quince años de edad, aprendiz del taller de pintura establecido en la plaza de Mina, que sufrió grandes quemaduras de aguarrás, siendo trasladado en un coche á su domicilio.

A Jerez.—Con objeto de recibir al señor general Salamanca, han marchado ayer tarde á Jerez los señores gobernador militar y civil y secretario señor Vivanco.

Alumbrado extraordinario.—A noche estaban ya colocado casi todo los piés derechos en la calle de Duque de Tetuan y plaza de la Constitución para el alumbrado extraordinario que ha de lucir durante la próxima fiesta de Carnaval.

Robo.—El de 25.000 reales en metálico y 160.000 reales en láminas del Tesoro, lo explica *El Diario de Sevilla* en los siguientes términos:

«Practicadas elecciones de nuevos cargos por la Hermandad de las Doncellas, el viérnes, procediéndose por los claveros salientes á hacer la entrega á los nuevos electos, de los fondos que existían en sus arcas.

Al ir á practicar esta operación, fué cuando se descubrió la sustracción, que no puede precisarse en qué día pudo operarse, pues había casi un año, que no había necesidad de recurrir á la caja.

Quién pueda ser su autor, quizás no sea muy difícil de averiguar, si se tiene en cuenta que apesar de haber sido despedidos, con más ó menos justicia, por hechos análogos anteriores, á antiguos y beneméritos empleados y dependientes, los hurtos han continuado sucediéndose, y siempre yendo sobre seguro, y siempre en departamentos, que se necesita conocerlos y saber que existen en ellos fondos; y siempre sin violencia ó fractura de las puertas ó verjas que cierran el acceso hasta el punto donde se custodia el dinero, y siempre teniendo que usar de violencia para apoderarse de este.

Lo cual demuestra que el llegar hasta el punto es fácil para quien los practica, menos la sustracción, pues esas cerraduras son las únicas que no basta su voluntad á abrirlas y demuestra que el ladrón continúa dentro de casa.

Tiempo es de que sin contemplaciones de ningún género se forme una inquisitiva minuciosa y cese ese escándalo con el castigo de quien ó quienes aparezcan responsable de tamaños crímenes.»

Colonias penitenciarias.—Por Gracia y Justicia se ha dictado una real orden invitando á las corporaciones provinciales á que manifiesten si disponen de terrenos para aprovechar las ventajas del establecimiento de colonias penitenciarias, acompañándoles un cuestionario aprobado por la junta superior de prisiones, para que sea respondido por aquéllas á fin de reunir los datos necesarios.

El propósito es fomentar las colonias agrícola-penitenciarias, que serán muy ventajosas para el desarrollo de los intereses del país y la corrección de los delincuentes.

¿Qué hará la Diputación provincial de Cádiz?... Pregunta *El Guadalete*.

Marismas de Lebrija.—Dice *La Andalucía Moderna*:

«Se ha declarado caducada de Real orden la concesión para desecar las marismas de Lebrija. ¡Lástima de millones los invertidos en esta obra, que hubieran podido evitarse con haber practicado ensayos, antes de gastarlos, ver si los terrenos desecados eran aptos para el cultivo de cereales! ¡Dipondrá ahora el Ayuntamiento de Lebrija la desecación del canalillo de 11 kilómetros que recorría transversalmente parte de las marismas?»

Como éstas son la mayor parte de las obras que se acometen en nuestro país; luego nos quejamos de que no

haya capitales para emprender obras de utilidad, aparentando desconocer que el dinero tiene que espantarse y retraerse cuando se presencian fracasos de esta naturaleza.»

Alumbrado eléctrico de ómnibus y tranvías.—M. Willing ha obtenido privilegio para el alumbrado eléctrico de los ómnibus y coches de tranvía, lo cual consigue almacenando la electricidad en baterías encerradas en la caja del coche, que se cargan cada dos días y alimentan la lámpara. El sistema está establecido con éxito en algunas líneas de ómnibus de Londres.

¿Desafío ó crimen?—En la noche del 23 se descubrió en Barcelona flotando en el antepuerto, el cadáver de un joven de 22 años.

En la tarde del 24 también se ha encontrado en el mismo sitio otro cadáver de un hombre de cuarenta y cinco años.

Tanto éste como el anterior no han podido todavía ser identificados.

Supónese que los dos hayan muerto en desafío; pero se cree también por muchos que hayan sido objeto de un asesinato.

El juzgado practica activas investigaciones para esclarecer el asunto.

Las procesiones en Sevilla.—La Andalucía de Sevilla de ayer dice que hasta la fecha, sólo ha oficiado á la Alcaldía, participándole que saldrá procesionalmente en la próxima Semana Santa, la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Silencio y Nuestra Señora de la Amargura, de San Juan de la Palma; la que hará esta acción en la tarde del Domingo de Ramos.

La escuadra alemana.—Coméntase la precipitada salida del puerto de Génova de la escuadra alemana, á consecuencia de órdenes reservadas recibidas por el almirante. Según unos, irá á las aguas de Zanzibar, y según otros, á las del archipiélago de Samoa.

Toros en Jerez.—El día 29 de Abril, feria en Jerez de la Frontera, se verificará en aquel circo taurino una magnífica corrida, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de don Felipe de Pablo Romero, los cuales serán estoqueados por el afamado maestro Antonio Carmona *El Gordito* y el aplaudido diestro Rafael Guerra *Guerrita*.

El país más rico del mundo.—Recientes estadísticas demuestran que los Estados Unidos es la nación más rica del mundo. Las últimas comprobaciones hechas hace pocos años enseñan que su riqueza es de libras esterlinas 8.730.000.000 (que son pesetas tantas 218.250.000.000 próximamente) ó sea lo suficiente para comprar, en opinión de un periódico inglés, los imperios de Rusia, Turquía, los reinos de Suecia y Noruega, Dinamarca é Italia juntamente con Australia, el Sur de Africa, y toda la América del Sur (tierras, minas, ciudades, palacios, factorías, buques, rebaños, joyas, dinero, tronos, coronas, diademas y todas las propiedades de 177.000.000 de pueblos.) La Gran Bretaña es el país más rico del viejo mundo, y, sin embargo, la riqueza suya era menor en 1880 en 55000000 de libras esterlinas. Lo que hace más sorprendente este Estado, es que desde 1860 ha perdido la riqueza americana, la suma de 250.000.000 de libras que representaban los esclavos. En diez años, de 1870 á 1880, hay que añadir nada menos á la riqueza de los Estados Unidos que 4.000000000, siendo 50.000 libras el promedio de de ganancia cada hora del día y de la noche, excepto los domingos. La mayor parte de esta inmensa riqueza se daba al desarrollo de las minas de oro, plata y petróleo que posee el país.

Recetario de cocina.—*Huevos rellenos con anchoas.*—Después de cocer los huevos hasta quedar bien duros, se cortan por la mitad, á lo largo, poniendo en una fuente las claras y separando las yemas. Macháquense éstas en un mortero con una anchoa (sin cabeza ni espina) por cada yema, y luego añádase á la pasta manteca recién derretida, formando una masa bien compacta. Con ella se rellenarán las claras, cubriéndolas luego con una salsa.

Manifestación importante.—Rosario, R. A., Marzo 26, 1880: señores Lanman y Kemp:—Muy señores míos: Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis pertinaz y crónica que hacía ocho meses me atormentaba, sufriendo como era consiguiente, los rigores de tal afección. Durante dicho periodo, como era natural, apelé solicito á cuantos medicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curación, ó por lo menos aliviarme; más habiéndome fallido todas, y no encontrando recursos en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del Pectoral de Anacahuita, y gracias á este precioso específico me encuentro hoy completamente curado. Vds. señores, con la introducción de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad, y yo por mi parte no puedo menos que elevar á Vds mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan sólo en mi curación, sino en todos los casos en que lo he aplicado.

Sírvanse por tanto, dar publicidad á las líneas que anteceden, si las consideran de algun valor, y dispongan de su muy atento y ss.

Teodoro Ferrer.
Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Alquitrán Guyot

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granuladas, laringitis agudas crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los bronquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta paracada vaso de agua. Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales va impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciarle toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.» (Profesor Basán, médico del Hospital de San Luis.) Recházese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 49, rue Jacob, París.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano miércoles 27 de Febrero de 1889.
En el Romano 10 Kalendas Martii año 2642.
En el Juliano de rusos y griegos 14 de Febrero de 1889.
En el Portugués, quarta feira 27 de Fevereiro de 1889.
En el Republicano francés, 8 Ventoso, año 97.
En el Israelítico, 23 Adar, año 5649.
En el Musulmán, 22 Dsch-el-accher año 1306.
En el Persa 27 Scharim año 1259.
En el Egipcio 27 Pakon año 5637.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.
Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y San Baldomero, subdiácono, cf. Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de la Drecha en Albi y de la Caridad en Roma.
Liturgia.—Oficio y misa de la Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.—Rito doble mayor color rojo ó encarnado.

SANTO DE MANANA.
San Román, abad y fundador.—San Macario y compañeros mártires.
Fiestas de la Virgen.—El Sueño de María.—Nuestra Señora de los Milagros en Palermo.—Nuestra Señora del Rocío.
Liturgia.—Oficio y misa de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.—Rito doble mayor color blanco.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
Hoy en las Descalzas.
Mañana ídem.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis de la tarde.

MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.
ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Descalzas.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.
Como en Cádiz.
El beato Tomás de Cori, apóstol de Subiaco. San Lázaro, abogado de las quemaduras.—San Basilio, mártir.—San Galmiero, lego en Lyon.

Liturgia.—Oficio y misa del beato Juan de Rivera.—Rito doble mayor color blanco.

SANTO DE MANANA.
Como en Cádiz.
La traslación del cuerpo de S. Agustín de Africa á Turii.—Santa Fortunata, virgen y mártir.

Liturgia.—Oficio y misa de San Pedro Damiano.—Rito doble color blanco.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 26 de Febrero.

Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava don Juan Ravina Lozano.

Parada y vigilancia, Alava Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo*.

Existencia de presos en la cárcel, 127. Idem en la Prevención, 3.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 31, con 3.554 0/0 kilos. Idem de cerda, 16 con 1.429 1/2 kilos.

Cadáveres sepultados, 13.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 15º cent. Temperatura 1 de la tarde, 18º cent. T.º más baja durante la noche, 11º cent. Altura barométrica mediana, 745 m/m. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18).

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6 34. Pónese á las 5 52. Sale la luna á las 5 5 M. Pónese á las 3 21 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

ENTRADOS.

De Liverpool y Vigo, vapor San Ignacio de Loyola, capitán Riquert, con carga general y 69 pasajeros de tránsito.

Para Sevilla, vapor Norte, capitán Beraza, con carga general de tránsito.

Mareas de hoy.

Bajamar, 6 35 M | Bajamar, 7 2 T
Pleamar, 12 49 M | Pleamar, 00 00 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á v. por, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español

Luis de Cuadra,

s.º capitán don Blas Martín, saldrá el viérnes 1.º de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pa ajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES

de Melitón González y compañía. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Gijón,

don J. R. Canal, saldrá el miércoles 27 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, n.º 14 y 15.

D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

de Melitón, González y compañía. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Asturias,

su capitán don A. Gonzalez, saldrá el lunes 4 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES-CORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL.

Africa,

su capitán don E. Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha isla el sábado 2 de Marzo, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana número, 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Línea de vapores Serra. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Hugo,

capitán Mugica, saldrá de este puerto el 2) de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES

de Vinuesa y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

Nuevo Extremadura,

su capitán don F. Jaen, saldrá el martes 5 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

Vapor Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde. | 4 00 de la idem.

MANANA
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde. | 4 00 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1'40.— Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.— Abonos de popa, 11'25.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Cómico.

Funciones para esta noche:
A las siete y cuarenta y cinco. *El gorro frigio.*
A las ocho y cuarenta y cinco. *¡Por España!*
A las nueve y cuarenta y cinco. *Los carboneros.*
A las diez y cuarenta y cinco. *La cruz blanca.*
Entrada de grada, 15 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 25 á las 5 de la tarde.

Se ha desechado en el Senado la proposición de don Alberto Bosch, pidiendo se aplazase el cobro de las patentes de alcoholes.

El ministro de Hacienda al negarse á que se admitiera este arreglo ha ofrecido que se reformará la ley.

Los alcoholeros reunidos han protestado del pago de las patentes, prefiriendo dejarse embargar ó cerrar los establecimientos.

En Suiza nieva de una manera tan extraordinaria, que pocas veces se ha conocido.

El movimiento está interrumpido por las dificultades de la circulación.

En Washington se sufren grandes temporales.

Se ha desechado la rebaja arancelaria.

CAMBIOS.
Londres á 90 dfr., 25'70.
París á 8 dfr., 2'40.

Madrid 26 á la 1 de la madrug.

Preocupa al gobierno la miseria de Valencia y Málaga, deseando proporcionarles trabajo.

Se estudia la cuestión de los alcoholes para resolverla sin desprestigio de la ley.

El general Salamanca salió para Sevilla con don Pedro Antonio Torres, su secretario en el gobierno de Cuba. Se embarcará en Cádiz el día 28.

La comisión de Granada fué recibida en audiencia particular por la reina.

Se cree probable que la corte visite á Granada, asistiendo la reina á la coronación de Zorrilla.

Los granadinos están muy satisfechos de sus gestiones.

Se ha presentado la fiebre amarilla en Montevideo y Rio Janeiro.

Continúa excitando el interés del publico el crimen de Carabanchel.

Cuantas versiones han circulado son inexactas.

Madrid 26 á las 10'30 de la mañ.

La Gaceta publica el nombramiento de Magistrados, los cambios efectuados en este personal y el proyecto de ley en que se fija en nueve por ciento el interés legal del dinero.

En Puerto Rico se ha sentido un fuerte ciclón.

Continúan los temporales.

Madrid 26 á la 5'45 de la tarde.

El sábado se suspenderán las sesiones de Córtes.

Los gamazistas piden veinte millones de economías en el Ministerio de la Guerra.

Después de las vacaciones se discutirá el recargo de cereales.

La comisión parlamentaria se opone á las patentes de alcoholes.

Se afianza la paz de Europa.

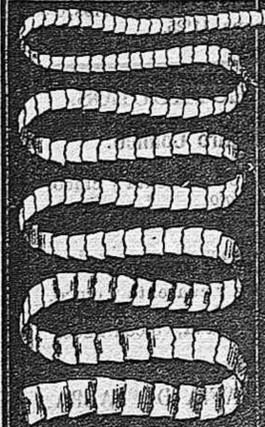
Bolsa de Madrid del día 26.
4 por 100 int. 75'20.
Id. amort. al 4 por 100, 89'00.
Billetes hip. de Cuba, 104'75.

Bolsa de París del día 26.
3 por 100 francés, 85'35.
Exterior español, 75'75.
Consolidados ing., 99'316.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

volgo MAL DE CORAZÓN, alferesia ó mal de San Pau en Catalña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las
 cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nañez, Comedias, 3, farmacia.



Tenia ó Solitaria
 EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS DE
Moreno Miquel,
 Medicamento sin rival en el mundo.
 ARNAL, 2, MADRID,
 Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.
 Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado a provincias extranjero y ultramar
Instrucciones gratis.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
 NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
 un VEJIGATORIO en el brazo
PAPÉL DE ALBESPEYRES
 Empleada en los HOSPITALES MILITARES.
 EXLÍJASE LA FIRMA FUMOUIZE-ALBESPEYRES.

FUMOUIZE-ALBESPEYRES
 78, Faub. Saint-Denis
 PARIS
 y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
 CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
 EXLÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

Quinina de Pelletier
 ó de las 3 Marcas
 Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina.
 En PARIS, 8, r. Vivienne y en las princip. Farmacias.

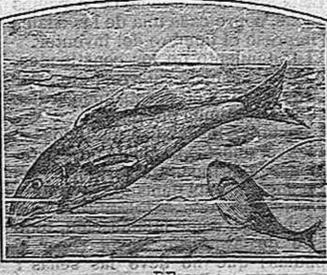
NO TIENE RIVAL
 PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
 EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO
VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER
 MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA
 Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud.
 Cura infaliblemente para siempre la caspa, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.
 En Cádiz: señora Viuda de Ayala de Mendoza y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Piña.
ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILÍTICAS.
 Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarparrilla del Doctor Borrell son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Fajos blancos, por mas rebeldes ó inveterados que sean.
 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza.
 El Rob yodurado del Doctor Burrell es el más eficaz remedio para curar radicalmente la llaga bucal, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlcera de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.
 Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.
 Los pedidos han de dirigirse a **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

Aviso interesante.—Los lotes que contengan lana, empeñados en la casa de préstamos calle Aלוויו el Sábido, número 10, en los meses de Mayo y Junio de 1888, que comprenden los números desde el 9562 al 14 673, se dispensa de ellos pasado el plazo de treinta días; a contar desde hoy, si sus dueños antes no se presentan a sacarlos.
 Cádiz 20 de Febrero de 1889.
Enrique Bardasano.—Gran depósito de vinos, espíritus, licores y tés.—N.º 11, Cannon Lane, detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

NUBIAN LUSTRE
 Líquido impermeable
 Se emplea SIN CEPILLO y su Excelente Brillo en el calzado se conserva una semana. Se recomienda también para la conservación de los harness, equipos militares y todos los artículos de piel. No ensucia los vestidos y conserva los pies siempre secos.
 SE HALLA DE VENTA: Al por mayor, en todos los almacenes de curtidos. Al por menor, en todas las zapaterías y ultramarinos.
 Para los pedidos dirigirse al Representante y Agente General
EMILIO NUVIOLA. — 10, Fuente de S. Miguel. — BARCELONA.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT
 Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao
 El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.
 Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.
 En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los espusos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.
PARIS: 8 RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias

EL ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

LANMAN & KEMP
 produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiera el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.
 Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,
 con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7.
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.
 El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.
 Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
Línea de Buenos Aires,
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.
 Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsel y Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 Diciembre de 1887.
Línea de Filipinas,
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero.
 De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.
Línea de Colón.
 Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.
 Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.
Línea de Fernando Poo.
 con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
 Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.
Servicios de Africa.
 Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Genta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Genta, Algeiras, Tanger y Cádiz, por el vapor **Mogador**.
 Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **Rabat**.
 Servicio de Tanger.—El vapor **Tanger** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.
 Delegación de la Compañía Transatlántica.

Perfumería-Oriza
 PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia
PERFUMES SÓLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
 Bajo las formas de Lápicos-Perfumes
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
 Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para llevarlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.
 Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos.
 Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.
 Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE
EL CUYIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
 y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

CREMA DE BISMUTO
 de GRIMAULT y C^{ia}, de Paris
 El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.
 La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.
 En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las princip. Farmacias.

PAPÉL FAYARD & BLAYN

Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri.
 Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp^a Libre-Universal, Preciados, 52, Madrid.
60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON
 Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
 Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon
 En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina
 Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquitis y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrros pulmonicos, Desórdenes de la circulación, tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones,** etc.
 Los profesores Broussais, Troussens, Dervogis, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bonnaft, Barthélemy, Emery, E. de Saile, Fleuv, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.
 Depósito: **ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**
 Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.
 SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON
 en BISMUTO y MAGNESIA
 Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
 Edigien en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Depósito general, Barcelona, farmacia de la Estrella, y Fernando VII.
FUCOGLICINA DEL D^r GRESSY
 Recomendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estómago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vías digestivas.
 En PARIS, **LE PERDRIEL & C^{ia}**, y en todas las Farmacias.
 En Cádiz: J. Alastrigo, calle de la Torre, 29.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
 PRECIO: 12 REALES
 Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C^{ia}
 SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS.
 El vapor de 5,500 toneladas
CONDE WILFREDO
 Capitán don Juan Bautista Gorordo, saldrá de Cádiz el 20 de Marzo.
 Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
 Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.